

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2018/  
Comunicado de Prensa DGC/373/18

## **AFIRMA CNDH QUE MILLONES DE PERSONAS AÚN ASPIRAN AL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD, ANTE DIVERSIFICACIÓN DE VIOLACIONES Y CRECIMIENTO DE VIOLENCIA, CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD**

- En la inauguración del Simposio Internacional “*A 70 Años de la Declaración Universal de Derechos Humanos*”, Michelle Bachelet, ACNUDH, señaló en un mensaje videograbado que en tiempos de incertidumbre la DUDH es guía y da claridad sobre lo que falta por lograr y cómo conseguirlo
- El Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, destacó la importancia de pasar de las buenas leyes a su materialización, con presupuestos y voluntad política de los gobiernos federal y estatales, con fiscalías autónomas en todos los aspectos y seguridad pública efectiva con mando civil

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmó que la promesa de respeto a los derechos y a la dignidad de todas las personas, contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es aún una aspiración para millones de personas, ya que a las violaciones “tradicionales” a los derechos humanos se han sumado graves discriminaciones contra miembros de minorías y otros grupos en situación de vulnerabilidad como mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas indígenas, migrantes y con discapacidad.

Advirtió que las propias formas de violaciones a derechos humanos se han diversificado, ya que hoy en día provienen no solo de autoridades sino de particulares e instituciones diversas, a las que deben añadirse las derivadas de la violencia como la tortura y desaparición forzada, sin olvidar las resultantes de la corrupción y la impunidad.

Así lo expresó el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, quien subrayó que frente a este panorama México tiene el reto de velar por el Estado Democrático y de Derecho y cumplir la hoja de ruta de la Agenda 2030 para hacer vigente el desarrollo sostenible, detener el flagelo de las desapariciones y tortura, y pasar de dotarnos de buenas leyes a su real materialización, con presupuestos y voluntad política de los gobiernos federal y estatales, con fiscalías autónomas en todos los aspectos, con seguridad pública efectiva con mando civil y atendiendo las 264 observaciones que hizo el Consejo de Derechos Humanos en el reciente Examen Periódico Universal a México.

Recordó que la CNDH activó una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Seguridad Interior porque es preocupante que la seguridad esté en manos de fuerzas militares, sin demérito de su honorabilidad, pero los estándares de máxima protección a los derechos humanos señalan que la interacción con la población en materia de seguridad tiene que estar

en el mando civil. Y reiteró su llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque la decisión que tome será histórica.

Al participar en el acto inaugural del Simposio Internacional de Derechos Humanos “A 70 Años de la Declaración Universal de Derechos Humanos”, González Pérez mencionó que, desde su autonomía e independencia, la CNDH envió un Informe Luz al Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Enfatizó que los gobiernos deben respetar esa autonomía e independencia, lo que significa cumplir la Constitución, que se refleja en evitar actos arbitrarios y proteger a los gobernados. “Respetar la autonomía de la CNDH es el compromiso de los gobiernos federal, estatales y municipales para con las víctimas de derechos humanos”.

Recordó que la CNDH conmemoró el 70 Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos todo el año de 2018, en que llevó a cabo el Ciclo de Conferencias intitulado “La Declaración Universal de Derechos Humanos Hoy. Defendiendo la equidad, la justicia y la dignidad humana”, y deseó que este Simposio arroje propuestas que den perspectiva de retos, rutas y soluciones a los grandes problemas de derechos humanos que enfrentan las naciones.

Mediante un mensaje videograbado, Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), consideró que es en estos tiempos de incertidumbre la DUDH puede guiarnos y dar mayor claridad sobre lo que falta por lograr y cómo conseguirlo. Invitó a las sociedades a imaginar un mundo y un México posibles con mayor respeto y más justicia, en que la defensa de la igualdad y de la dignidad de todas y todos sea imprescindible.

Reconoció el impulso que la CNDH y su Presidente, Luis Raúl González Pérez, han desplegado para la realización de este Simposio Internacional y otras iniciativas destinadas a generar conciencia sobre la vigencia e importancia de la DUDH y para colaborar con la OACNUDH y elogió la decisión de la CNDH de realizar este Seminario en la UNAM, donde se evidencia cómo la educación está al servicio de los derechos humanos y en la construcción colectiva de sociedades más justas y equitativas.

Al dar la bienvenida, Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, dijo que los 30 artículos de la Declaración Universal han cambiado al mundo; se trata de un cambio cultural para que los derechos humanos se reconozcan, respeten y dejen de ser una lista de buenos propósitos o de aspiraciones legítimas en derechos justiciables. Agregó que en este tema no se puede bajar la guardia, porque en cualquier momento la tentación de abusar del poder vuelve a emerger y subsiste.

Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto de la OACNUDH, señaló que los derechos humanos no deben quedar de lado para privilegiar cuestiones políticas o militares, lo que ha sido asumido por el derecho internacional y la red de legislaciones e instituciones regionales y nacionales en permanente expansión, incluyendo las establecidas por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y por las Uniones Africana y Europea. Recordó que a partir de la Reforma Constitucional de 2011 el país se ha dotado de los recursos para lograr la plena



armonización legislativa con los más altos estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Mariclaire Acosta Urquidi, integrante del Consejo Consultivo de la CNDH, comentó que a pesar del avance en la defensa de los derechos humanos y de haber tenido logros como la creación de la CNDH y el Sistema Nacional de Ombudsperson, estos derechos todavía no se respetan plenamente y su existencia está más deteriorada en vastas regiones del país.

En el acto inaugural del simposio también se contó con la presencia de Jorge Fernández Ruiz, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Mikel Mancisidor de la Fuente, experto del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, quien posteriormente impartió la Conferencia Magistral “Implicaciones de la DUDH en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que fue comentada por el Ombudsperson nacional.